



Ciudad de México, a 30 de junio de 2019

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE

En relación con mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenios debidamente actualizados, identificados y controlados, de los recursos federales que reciben los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se informa que el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, no recibe recursos federales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Administración y Finanzas del FONDESO

Gabriela Serrano Camargo.

A.2.21